

**Trujillo, J. (2021). *Las llamadas nefandas drogas. Toxicómanos, traficantes y gobernantes, Jalisco (1914-1950)*. Editorial Universidad de Guadalajara. 410 pp.**

Daniel Fessler  
danfessler@gmail.com

Universidad de la República – Sistema Nacional de Investigadores (Uruguay)

La aparición del libro de Jorge Alberto Trujillo Bretón *Las llamadas nefandas drogas. Toxicómanos, traficantes y gobernantes, Jalisco (1914-1950)* editado por la Universidad de Guadalajara en el año 2021 reafirma los progresos de una línea de investigación sobre el consumo, producción y drogas que el autor viene sosteniendo. Avances ya observables en textos como “La ciudad del pecado. Los bajos fondos y las drogas enervantes en Guadalajara 1915 – 1946” en una publicación compilada por el propio Trujillo en 2018 bajo el mismo sello editorial. Un campo, por otra parte, que se entrelaza con su extenso recorrido sobre historia de las prisiones de la cual se ha constituido como un referente.

La pesquisa del investigador mexicano incorpora un amplio repertorio documental que contempla informes oficiales, estadísticos y legislación criminal, revistas científicas y prensa, y un exhaustivo relevamiento de expedientes judiciales. Historias donde se juegan vidas, como reflexiona Arlette Farge, las fojas de la justicia criminal le permiten darle materialidad a aquellos que resultan “socialmente invisibles”. Su marcado interés por los sectores populares, de todas maneras, no reduce su mirada exclusivamente a los *bajo fondos*, complejizando su análisis con la consideración de un más amplio abanico que se detiene en la participación de núcleos de la burguesía tapatía. Discutiendo el imaginario instalado en la prensa de Jalisco, que circunscribe el fenómeno casi exclusivamente a las “márgenes” y a acotados grupos sociales y nacionalidades (particularmente asiáticos), ahonda en las relaciones de las elites con las drogas enervantes.

Paralelamente, escapa a una visión universalizante de lo que ocurre en la capital mexicana pensando el problema en clave regional. Desde la introducción misma, Trujillo Bretón establece una hoja de ruta que abarca un período de más de tres décadas y que le permite navegar en un territorio complejo, discutiendo desde un inicio la simplificación dicotómica entre drogas “buenas y malas” que tradicionalmente ha servido como un fundamento insoslayable para su ilegalización y persecución. En consonancia, rastrea el origen del término y de su connotación

negativa, conjuntamente con las variaciones en la denominación de los consumidores, observables junto con las oscilaciones en las políticas públicas. Pautadas por la preponderancia de la penalización de la producción y del tráfico, su regulación estuvo marcada por el prohibicionismo solo alterado por un breve momento de tolerancia a un consumidor que alternará entre la consideración de criminal y enfermo. Esta caracterización derivará en la determinación estatal de un tratamiento penal o sanitario que el autor estudia a partir de los primeros gobiernos de la revolución mexicana.

Su investigación se enriquece con el análisis de la geografía de la producción, comercialización y consumo de la droga (a nivel local y nacional), la generación del mercado negro, la diversificación de tipos, de áreas de producción y de ingreso y salida al país, la extensión social del consumo y el papel desempeñado por Estados Unidos en la fijación de las políticas locales.

El libro de Jorge Alberto Trujillo Bretón se encuentra dividido en tres extensos capítulos. El primero indaga en el posicionamiento oficial frente a las “nefandas drogas” y la instauración de una cruzada moral contra el consumo que da inicio a lo que Trujillo define como una “historia negra” casi uniformemente en sintonía con las grandes directrices internacionales. El capítulo bucea en los orígenes de la producción en el estado de Jalisco, la progresiva integración a los hábitos de los sectores populares y la función desempeñada por los militares de menor rango, quienes lejos del apego a una misión represiva, propiciaron la difusión como consumidores. La sección recorre lo que el autor define como una “geografía social del crimen” que le permite la ubicación de una criminalidad caracterizada por los hechos violentos asociando a los llamados bajos fondos con el tráfico de drogas. Cierra el apartado analizando el papel desempeñado por las mujeres y la progresiva aparición de drogas heroicas. Cuestionando los estereotipos, Trujillo desentraña el papel de la comunidad china, regularmente sindicada como sinónimo de la introducción del opio en México.

El capítulo segundo se concentra en la década de 1930 con la fuerte inflexión que significó la aprobación del primer Reglamento Federal de Toxicomanía que definió el cambio en el proceso legal a los consumidores, incluyéndolos en el título relativo a los delitos contra la salud. Pese a la no consideración como criminales, el reglamento obligaba a los médicos a la denuncia de los toxicómanos, permitía la detención y determinaba un tratamiento que

incluía la reclusión forzosa. Justificada sobre la base de la regeneración, el autor analiza el crecimiento de los operativos policiales que tuvo como consecuencia directa un aumento de las detenciones arbitrarias. El capítulo le permite transitar sobre la participación científica en los debates sobre el uso y tratamiento de los estupefacientes y, a pesar de las tensiones, la consolidación de los lineamientos prohibicionistas. La sección tiene un punto fuerte en el estudio de casos surgidos de los expedientes judiciales que nos acercan las vivencias de quienes consumieron, produjeron y vendieron drogas consideradas ilegales.

El último capítulo lo dedica Trujillo Bretón al breve período en la década de 1940 en lo que se adoptó una política de tolerancia al consumo de droga. El mismo se enmarca en el impacto de la guerra en el circuito mundial de narcóticos, las consecuencias que tuvo para México y la penetración de grupos mafiosos norteamericanos. El país se convertiría en un destacado proveedor del mercado estadounidense lo que vendría acompañado de un conflictivo relacionamiento entre ambos gobiernos lo que se evidencia en el tratamiento del nuevo reglamento federal. El capítulo cuenta con un apartado dedicado al análisis de las visiones sobre Guadalajara y la descripción de los circuitos (entre los que incluye a instituciones de control) y de los actores vinculados al mundo de un mercado de drogas en transformación. Este estaría marcado por el aumento del consumo y producción de opio y la difusión de drogas sintéticas. El cierre integra el análisis cuantitativo, que ahonda en los ingresos carcelarios sobre delitos contra la salud, con un nuevo estudio de casos que dota de humanidad a los números.

La investigación de Jorge Alberto Trujillo Bretón representa un significativo avance en los estudios sobre el uso, producción y tráfico de drogas que trasciende el análisis sobre Guadalajara que anuncia en la presentación. Deja abierta las puertas para seguir profundizando en una mirada regional e invita a un diálogo con la historiografía latinoamericana sobre el tema. Desmontando estereotipos y lugares comunes, la obra de Trujillo propone una reflexión sobre un tema de particular significación.